Nº 1835 / AME 347

13 / 7 / 1866, p. 3

...w Bolivia hasta los

...l Brasil a parte de
...nuestro territorio
...la posesion de la
...cabecera del Pa-
...sion de mar de 4

...do la cuestion con
...los Rego Monteiro
...midamente, oyendo
...obierno parece que
...sia, entre dos puntos
...nos detenidamente i
...a a deumoler.
...eterminar la cues-
...la República Arjen-

...a separacion de sus
...gual por el rio del
...a ribera derecha la
...confluencia con el
...ata de la República
...do entre estos dos
...a Chaco, que hoi pro-
...confederacion arjen-
...línea primera del
...o decreto de 1.° de
...nte él la partija de
...se hará entre ambas
...de la confederacion
...grado 27 al 29°
...cion que hace el Bra-
...ra i de ambas márje-
...i desde su cabecera
...al Apa o Corrientes.
...ado herméticamente
...ria por el sureste i
...ublica Arjentina no
...Bermejo sino la mar.
Paraguai dónde el
...toma el resto del rio
...e terreno.
...mo, ruin, se consuma
...pretesto de hacer la
...cuya soberanía se
...ya integridad terri-
...epeta.
...ilerve al considerar
...o en fin, lo que nos
...ridades del gobierno
...u pasto leonino para
...ddad del vecino, no
...nte seguridad para
...frecuendo todas las
...se ha dejado alucinar
...ljudicacion de 7 gra-
...la ribera oriental del
...al del Paraguai, ad-
...a a esas mismas leyes
...artículo 7.° de los
...ados en San José de
...de julio de 1853, en-
...Arjentina i la Ingla-
...tados-Unidos, salva
...livia, a la parte del
...pertenece. Este re-
...derechos de Bolivia,
...tro naciones, no pue-
...r el vergonzoso pacto
...en Buenos Aires.
...rasil como mas sagaz,
...pública Arjentina lo
...poseer, busca un título
...ti possidetis que argu-
...del tratado de 1777
...usurpacion del territo-
...pretende poseer.
...mente sobre esta cues-
...el gobierno nacional i
...nadores del país.—

...DAS EN HONOR DE LOS
...ASTAO I DEL CALLAO.

...ral Melgarejo no cesa
...pruebas de su amori-
...ces que le inspiran los
...s contra España. Ho-
...de Bolivia, que tan
...preta los sentimientos
...o! El decreto que pu-
...nacion, es la manifesta-
...no de Bolivia por la

...O MELGAREJO,
...rio de la república, etc.
...:
...r solemnes tratados de
...lefensiva las repúblicas
...ú, el Ecuador i Boli-
...una misma suerte en
...que sostiene el gabine-

...o de Bolivia se hace un
...ar a los valientes ven-
..., en el combate naval
...española, i a los esforza-
...al 2 de mayo en el Ca-
...o fiel de su elevado re-

...o tan glorioso es justo
...erdo que, sirviendo de
...ros hijos, señale a las
...tricas;

Se acuerda una meda-
...meralas, jefes i oficiales
...a las memorables i
...s de 7 de febrero en
...nayo en el puerto del

figura de esta medalla
...ronto inscrito en un exá-
...s líneas que, partiendo
...ncia de dicho círculo,
...dos del exágono.
...anverso de la medalla
...de S. E. el presidente
...livia, con esta leyenda:
...dores del Callao. El re-
...de las armas de la re-
...circunferencia se lerá:
...l 2 de mayo de 1866.
...medalla para los vencedores será perfectamente
...i dimensiones, variando
...s en cuanto al lugar i la
...rma: Bolivia a los ence-
...—En la jornada de 7 de

...la de mi despacho, en el
...veintitres de junio de
...cuenta i seis años.—
...ARIANO MELGAREJO.—
...El oficial mayor, encar-
...ho de la secretaría jene-
...—José Rosario Tabor-
...—El jefe de la sec-
...Loza.

...ADÍSTICAS.—El secreta-
...de los Estados Unidos
...ca ha pasado al gobierno
...lístico, en el cual se ha-
...todas las ciudades de
...habitantes i sus manufac-
...designa 102 ciudades,
...turas representan un ca-
...19,234 pesos. En las fá-
...pandas 410,920 hombres
...ron.

El Ferrocarril.

SANTIAGO, VIERNES, JULIO 13 DE 1866.

Sin disputa que es España un precioso enemigo. Si se nos deja la libertad de la eleccion, no habriamos elejido mas hábilmente que la casualidad. ¿Qué mejor adversario que una nacion sin finanzas, sin estabilidad, con puertos desguarnecidos, con colonias aliadas i descontentas, en absoluta incapacidad de prestar una defensa eficaz a su marina mercante ni a su comercio?

Pero si es profundamente exacto que España no es sino un gran cadáver, no lo es menos que sería una falta de trascendentales consecuencias, organizar nuestra defensa i nuestros recursos tomando por norma su impotencia. Es bueno conocer al enemigo con quien se lucha, no temerle, desprecierle, cuando lo merece como España; mas no, en nombre de ese desprecio i bajo su influencia, acomodarse de disponerlo todo, ya no solo para sacar triunfos i glorias, sino tambien para reparar reveses. Proceder de otra manera, es abrir paso a funestas alucinaciones i a desmedidas esperanzas, que traen, tras sí, fastidio, desaliento, desconfianza.

Cuando la coalicion de los reyes marchó sobre la Francia revolucionada, los emigrados la decian:—Vaia a victoria segura. Esos ejércitos que se agolpan en la frontera, se dispersarán a los primeros disparos. Brunswick, creyéndolos, salva la frontera francesa sin base de operaciones i sin punto de retirada. Viene el cañonazo de Valmy. Los soldados de la revolucion quedan imperturbables ante el fuego. Los invasores se retiran i hacen de su retirada un verdadero desastre. Todo fué obra de la sorpresa. Aguardan no encontrar soldados, i tropiezan con héroes.

Algo mui semejante le ha acontecido a la España en América. Venia llena del mas soberbio desden contra estos paises. -Todo será cuestion de un cuarto de hora, escribia Pareja a su gobierno.-Lo que siento, es la facilidad de la empresa, decia a sus tripulaciones al frente de Valparaiso. ¿Cuál fué el desenlance de tanta confianza? La desesperacion, el suicidio. Si la España tiene ménos ignorante desden por su enemigo, o no hace la guerra, o la hace en condiciones mas sérias, pensando i previendo victorias i reveses.

Que la confianza de España nos advierta.

Estas lecciones nos hacen no mirar con el mismo desenfado que el ministro de hacienda, la empresa en que estamos empeñados. Su señoría parece medir sus exijencias por la torpeza de los jenerales españoles, por el tembloroso desnudo de sus marinos, por los conflictos de su tesoro i los disturbios de su casa. ¿Y si la España sacc fuerzas de flaqueza? I si se echa a cuerpo perdido en la guerra americana, ¿no es verdad que esto sería una contrariedad bien séria para quien no hubiera previsto si se hubiera preparado a estas eventualidades?

Nunca hemos creido en el poder de España; pero no por eso vamos hasta suponer la imposibilidad de que tenga un minuto de fortuna. Cuando se lucha, si conviene la fé en la victoria, no conviene ménos preservarse contra la derrota.

Bastantes ilusiones nos hemos forjado ya. La ilusion nos hizo contemplar desarmadas la ocupacion de las Chinchas. La ilusion nos hacia aguardar un dia tras otro la retirada de España. La ilusion, en fin, nos hizo esperar que la guerra sería corta, incruenta i gloriosa. ¿Qué dicen los hechos?

Cuidado con nuevas quimeras que pudieran hacernos concebir que clavaremos la rueda de la fortuna con un alamaleero de escuadra, que es poco mas lo que puede darnos el nuevo empréstito. Entre gastar mal e no gastar, estamos porque no se gaste. En este punto no cabe el término medio.

No hai enemigo chico, dice el proverbio. España ha esperimentado su verdad. Guardémonos de hacer la misma esperiencia.

La *República* condena el billete con interes usado como moneda, por que vé en él una dificultad de circulacion.

¿Dónde está esa dificultad?

Hé aquí lo que responde:

"El interes del papel-moneda no es mas que un notabilísimo obstáculo para su circulacion, es una joroba, es una carga a cuesta que, por decirlo así, le fatiga i le quita las fuerzas para marchar con la rapidez i espedicion que su oficio requiere. No olvidemos que el papel-moneda debe correr el mundo mercantil lo mismo que el cóndor, que el peso fuerte i demas piezas de moneda metálica. Imajinemos las cuentas de interesses por dias i hasta por horas que sería necesario hacer cada i cuando hubiera una transaccion en que figurase el papel-moneda, desde el comercio por mayor, hasta el mercado al menudeo; e imajinemos tambien el trabajo del Estado para abonar interes hasta al tenedor de una moneda de 25 centavos i de ménos valor, i para hacer ostentar esta especie de abonos."

Las complicaciones que señala la *República* no tienen realidad. Desde luego, no conocimos el billete de renta como moneda circulante, ni nos parece tampoco absolutamente necesario hacerle desempeñar ese oficio. El billete de renta debe ser siempre de una cantidad cuyo interes pueda ser estimado por dia.

Ahora, ¿qué inconveniente hallaria la *República* para que, en el respaldo de cada billete, fuera indicado su interes diario? No bastaria esto para concluir con todas las dificultades?

Es necesario que la moneda de papel pueda sostener con ventaja la competencia de la moneda de oro o plata, i no vemos otro medio mas cierto que el interes, de llegar a este resultado. El ideado por la *República*: la fianza de una asociacion de capitalistas, nos parece mas injenioso que eficaz.

Parece que la conciencia del gobierno español no se halla perfectamente tranquila del bombardeo de Valparaiso. Sobre todo, teme que el hostalero le cobre los platos que ha roto en la pendencia. Esto es lo que resulta en su nueva circular del 24 de mayo.

La lójica del ministro de Estado es irreprochable. Se necesita estar animado de un espíritu mui hostil para no doblar ante ella la cabeza.

¡Qué podia hacer España, pregunta, cuando no se la daban las satisfacciones que pedia, cuando se la rondia una nave, cuando la escuadra aliada no se dejaba batir en Abtao, cuando insistió en no dar una fácil victoria en Huito, i cuando, para coronar la obra de la hostilidad, Chile fué a armar en contra de España cuatro repúblicas?

—Es evidente que no nos quedaba otro partido que el bombardeo, concluye el ministro, i Chile, que a él nos arrastró, debe pagar la cuenta de la funcion.

Por supuesto! Pero, desgraciadamente, aun queda por saber si los perjudicados aceptarán la lójica española. Tememos que no.

Los ingleses ya han pedido proteccion a su gobierno.

Otro tanto se dispone a hacer el comercio frances.

Si sus gobiernos se hacen patrocinantes de la cuenta, la circular española habrá sido una estocada en el agua. Su alegría corre peligro de enturbiarse.

SENTENCIAS.

CORTE DE APELACIONES.—Don Eliseo Avendaño con don Juan Crisóstomo Raposo.—Santiago, abril 21 de 1866.—Vistos: Teniendo presente lo dispuesto en el art. 6.° esp. 1.° de la ordenanza de comercio, se declara: 1.° que ha habido compañía entre Avendaño i Raposo, bajo las bases indicadas en el último considerando para jirar en la pasadería mencionada; i 2.° que no pudiendo ya continuar la sociedad, debe procederse a su liquidacion, nombrando al efecto las partes de comun acuerdo o de oficio en caso de discordia, un juez compromisario arbitrador.—*Ugarte Zenteno*—*Infante*.—*Renjifo*, secretario.

Santiago, julio 12 de 1866.—Vistos: Confírmase la sentencia apelada de f. 93, con costas del recurso. Devuélvanse.—*Mujica*.—*Rivero*.—*Valenzuela Castillo*. *Santa María*.—*Larrain i Landa*.

Alegaron don Marco A. Gundian con don Manuel Gormaz.

Don Vicente Gallegos con don José Pantaleon Araníz.—Santiago, mayo 18 de 1866.—Vistos: De conformidad con los arts. 11, cap. 11 de la ordenanza de comercio, 1827 i 1873 del Código civil, se declara que la heredera de don José Pantaleon Araníz debe pagar a los demandantes: 1.° el precio de las 311 fanegas recibidas: 2.° la diferencia de precio entre el contrato de f. 2, i el de 150 pesos obtenido despues, segun la cuenta de f. 48, sobre las 1,777 fanegas que se vendieron por el comisionado don Antonio L. Orrego i cuya cantidad de trigo debia recibir Araníz; i 3.° que debe ademas pagar sobre el precio total el interes legal desde la fecha en que estuvo obligado a satisfacerlo conforme al citado contrato, i tambien los 277 pesos 74 cts. a que ascienden las partidas 2, 3, 5 i 7 de la indicada cuenta de f. 48; i se le condena en las costas de toda la causa.—*Ugarte Zenteno*.—*Infante*.—*Renjifo*, secretario.

Santiago, julio 12 de 1866.—Vistos: Confírmase la sentencia apelada de f. 56 vta., con costas tambien del recurso. Devuélvanse.—*Mujica*.—*Rivero*.—*Valenzuela Castillo*.—*Santa-María*.—*Larrain i Landa*.

Alegaron don M. A. Peña con don David Diaz.

Don Gregorio Vazquez con don Alejandro Palma.—Santiago, junio 9 de 1866.—Teniendo presente: 1.° el certificado de f. 13 vta., por el cual consta que no compareció ningun licitador el dia designado para el remate; i 2.° que no se hace ningun reparo contra la retasa, por inexactitudes en que haya incurrido el perito, sin por otros motivos intendible; no ha lugar lo pedido por el ejecutado en su escrito de f. 28.—*Ugarte Zenteno*.—*Renjifo*, secretario.

Santiago, julio 12 de 1866.—Vistos: confírmase el auto apelado de 9 de junio de este año corriente a f. 80 con costas del recurso. Devuélvanse.—*Mujica*.—*Rivero*.—*Valenzuela Castillo*.—*Santa María*.—*Larrain i Landa*.

Alegó don Valentin Magallanes por el señor don José Gabriel Palma.

INFORME.—La junta de comercio de Lóndres ha publicado uno relativo al mes de febrero. Las esportaciones han ascendido a 15.116,063 libras esterlinas: contra 11.375,214 cifra del año último.

El canciller de Echiquier habia calculado en abril último los ingresos del año de 1865 i 66 en 66.392,000 libras esterlinas; pero los ingresos han sobrepujado a estas previsiones i han ascendido a 67.812,292 libras.

Los gastos habian sido calculados en 66.139,000 libras: su arreglo definitivo no hará variar en mucho esta cifra, i desde luego se puede calcular en 1.770,000 libras excedentes que lo quedará al tesoro.

NOTICIAS DIVERS.

CONSEJO DE ESTADO.—Sesi... de julio de 1866.—Presidió S... ...ron los señores Covarrubias... ...ría, Reyes, Pinto, Aristegui, P... ...lar i Tagle.

Aprobada el acta de la sesion... ...la fueron tambien los proyec... ...gastos públicos para el año... ...correspondientes a los departa... ...guerra i marina, cuyas sumas... ...siguientes:

Guerra: un millon quinien... ...mil cuatrocientos noventa i s... ...veintisiete centavos (1.509,497...

Marina: setecientos setenta... ...doscientos sesenta i nueve pesos... ...ros (772,269 9.)

Sobre solicitudes de indulto... ...lo siguiente: Al sarjento 2.° ... ...miento de cazadores, Lorenzo... ...le conmutó la pena de muerte... ...bia sido condenado por el delito... ...subordinacion, en la de diez... ...cárcel penitenciaria; al soldado... ...mo cuerpo Pedro Nerambuena... ...conmutó la misma pena impue... ...delito de sedicion, en la de igu... ...de penitenciaria; a los soldados... ...mo cuerpo Juan Valenzuela, ...Cármen Ortiz, Felipe Donar i ... ...rio Nerambuena, se les conmut... ...de muerte a que habian sido... ...dos por el mismo delito que el... ...en la de seis años de penitenci...

Se conmutó en 10 años de p... ...ria la pena de muerte impue... ...de homicidio Tomas Canti... ...conmutó en ocho años de la m... ...sion la pena de muerte impue... ...de violacion José Olguin.

Al reo de heridas don Juan... ...Garces, se le conmutó la pena... ...en la de cuatro años de separa... ...provincia de Santiago.

Al reo de homicidio Juan... ...le conmutó la pena de muert... ...10 años de penitenciaria. A... ...mismo delito Pedro Antonio... ...conmutó la pena de muerte en... ...número de años de prision.

Se denegó el indulto so... ...nombre del reo de homicidio i... ...tamiento de condena, Ambros... ...condenado a diez años de pen... ...Tambien se denegó el indulto... ...por el reo de resistencia a... ...Don José Torres, condenado a... ...de prision i cuatro años de des... ...ra de la república.

Por último, se conmutó la... ...muerte impuesta a los reos d... ...dio i salteo José Pascual V... ...Leandro Valenzuela i Clemen... ...bar, en la de quince años de p... ...ria al primero, i en la de diez... ...misma prision a los otros dos.

Con esto se levantó la sesio...

COMISION DE RECLAMOS.—... ...reunió la comision de reclamos... ...nisterio de relaciones exteri... ...continuar ocupándose de su... ...sobre los reclamos entablados... ...nos súbditos franceses.

AMAGO DE INCENDIO.—Ant... ...mensó a incendiarse una tienda... ...lle vieja de San Diego a cause... ...se inflamado la parafina de un... ...Felizmente pudo sofocarse el... ...tes que tomara grandes pro... ...merced al eficaz auxilio de al... ...cuantos.

ARTISTAS DRAMÁTICOS.—H... ...ya a esta capital algunos ar... ...máticos como las señoras A... ...driani, Matilde Sotomayor i l... ...Ramires, Vargas, Pantoja, ...seguramente serán contrata... ...señor Alió, que tantos sacrifi... ...cho en este último tiempo, p... ...algunas funciones teatrales... ...Alió, que con tanto despr... ...cooperó al declararse la gu... ...de arbitrar fondos para su ... ...to, improvisando con los ele... ...que era posible disponer... ...funciones dramáticas, aprov... ...oportunidad que se le ofrece, ...do a los artistas que han lle... ...con ya conocidos del público. ... ...que mui en breve consegu... ...funcionando a nuestro distin... ...patriota señor Alvarez i al s... ...su esposa, con los nuevos ... ...despues de una larga ause... ...ven a visitar nuestras hospit... ...yas.

FACULTAD DE LEYES I CIE... ...TICAS.—Hoi, a las siete de l... ...reune la facultad de leye... ...políticas con el objeto de co... ...trabajos.

PRIMER CUERPO DE VOL... Se cita a todos los voluntar... ...cuerpo a ejercicio para el ... ...del presente, a las doce del...

MENTIO SOLEMNE.—El d... ...ximo, a las nueve de la ma... ...lugar en el templo de las ... ...profesion relijiosa en dicho... ...de la virtuosa señorita d... ...Sota i Cañas, preciosa jóve... ...de cumplir los veinte i dos a... Durante el sermon, que ser... ...do por el presbítero don B... señorita Sota i Cañas estar... ...gala en el presbiterio, tomar... ...da el hábito bajo el nombre... del Salvador. Sus padrinos... ...ñora Teña Jesus Vargas... ...mada i don Emilio Sota Ca... será cantada por el confesor... profesa presbítero don M... con acompañamiento de m... orquesta.

ORDEN DEL DIA.—Julio ... servicio para hoi el señor ... ...duado don Victor Borgoñ... ...fiana al teniente coronel g... Serapio Diaz.

El sábado 14 del presente... ...vista de comisario los cuer... ...cito existentes en la guarni... ...de inválidos i plana mayor ... ...pos cívicos, debiendo pasar ... ...en el cuartel del batallon c... ...dando principio a las ocho ... ...na por el rejimiento de ar... ...virá de interventor para d... teniente coronel graduado ... Blanco Parejo.—*Jefe*.

UN TRATADO IMPORTANT... ...cano Molinare, escribano ... Santiago, acaba de dar a ... suya importancia se recom... ...pla lectura de su título: "... ...rio-práctico sobre el otor... instrumentos públicos i ...